

marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

**Primero.**—Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña María de las Nieves Rodríguez Gutiérrez, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 1 de enero de 1984; y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

**Segundo.**—De conformidad con lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado, de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de León, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a la provincia de León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**3434** *ORDEN de 25 de enero de 1989 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza, ya fallecido, don Felipe García Cantalejo, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por doña Pilar Gutiérrez Coto, viuda del que fue Maestro de Primera Enseñanza, don Felipe García Cantalejo, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica del referido Maestro, acogiéndose el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado D) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

**Primero.**—Declarar integrado en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Felipe García Cantalejo, la fecha de integración es la de su fallecimiento, el 9 de marzo de 1965; y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

La integración tendrá efectos para su viuda, doña Pilar Gutiérrez Coto, a fin de facultarle a solicitar el reconocimiento de la pensión de clases pasivas que pudiera corresponderle.

**Segundo.**—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el señor García Cantalejo hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado, de cuantía igual o superior a la que correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto se formulará ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Sevilla, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse al mismo a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**3435** *ORDEN de 7 de febrero de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don José Andrés Gutiérrez Alonso como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en virtud de sentencia de la Audiencia Nacional.*

En cumplimiento de la sentencia de 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) de la Audiencia

Nacional, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Andrés Gutiérrez Alonso, contra la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en virtud del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 15), Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

**Primero.**—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo» a don José Andrés Gutiérrez Alonso, con documento nacional de identidad 11.391.250, al que se le asigna el número de Registro de Personal 1139125035, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1985 y económicos de 1 de noviembre de 1985.

**Segundo.**—El funcionario nombrado, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

**Tercero.**—Asimismo, percibirá el sueldo y demás emolumentos que le correspondan de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

**Cuarto.**—Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**3436** *ORDEN de 30 de enero de 1989 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Empleo, correspondientes a los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Empleo, INEM, correspondientes a los grupos A, B, C y D.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas de la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tienen conferidas, ha dispuesto:

**Primero.**—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se especifican.

**Segundo.**—Declarar desiertas las vacantes siguientes:

- 1.ª Dos puestos de Jefe de Proyecto-Jefe Servicio de Sistemas Informáticos (clave 006).
- 2.ª Un puesto de Jefe de Sección de Sistemas Informáticos (clave 016).
- 3.ª Un puesto de Analista de Sistemas (clave 022).
- 4.ª Un puesto de Programador de Primera (clave 024).
- 5.ª Un puesto de Monitor-turno noche (clave 027).
- 6.ª Un puesto de Jefe Negociado Escala C (clave 036).

**Tercero.**—Los interesados deberán tomar posesión del destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad o de un mes si es de distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación.

**Cuarto.**—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de enero de 1989.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Varela.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## ANEXO

Nº. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD o PROVINCIA	APELLIDOS y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	PROCEDENCIA		
								ORGANISMO	LOCALIDAD	NIVEL
001	Jefe Dependencia Informática	28	1.549.512	Madrid	MARTINEZ MEROÑO, Julio A.	534453024A1111	A	TR. INEM	Madrid	26
002	Jefe Servicio C.P.D.	26	1.371.180	Madrid	CERDEIRA GUTIERREZ, Ana	1576498446A6315	B	TR	Madrid	26
003	Jefe Servicio C.P.D.	26	1.371.180	Madrid	GARCIA SERRANO, Carlos	0148694335A6317	B	M.A.P.A.	Madrid	24
004	Jefe Proyecto-Jefe Servicio Sistemas Informáticos	26	884.583	Madrid	PUERTAS BLANCO, manuel	866243335A0507	A	E.C.	Madrid	25
005	Jefe Proyecto-Jefe Servicio Sistemas Informáticos	26	884.583	Madrid	PLANCHUELO PRIETO, Alvaro	A01AG736	A	M.A.P.A.	Madrid	24
006	Jefe Proyecto-Jefe Servicio Sistemas Informáticos	26	884.583	Madrid	ESPARZA MADRID, José María	5014016002A1611	B	M.A.P.	Madrid	24
006	Jefe Proyecto-Jefe Servicio Sistemas Informáticos	26	884.583	Madrid	DESIERTA					
006	Jefe Proyecto-Jefe Servicio Sistemas Informáticos	26	884.583	Madrid	DESIERTA					
007	Jefe Servicio	26	781.080	Madrid	TALANANCA LOPEZ, Pilar	11858824A6317	B	TR. INEM	Madrid	24
008	Jefe Servicio	26	781.080	Madrid	GONZALEZ MANTECA, Octavio	536566324A1111	A	TR. INEM	Madrid	26
009	Jefe Servicio	26	781.080	Madrid	MARTIN GALAN, M <sup>ra</sup> . Carraen Eugenia	307294257A1122	B	TR. INEM	Madrid	24
010	Técnico Sistemas-Administrador Base Datos	25	761.868	Madrid	DE BLAS BEORLEGUI, Hector	0037963068A5014	B	M.A.P.A.	Madrid	16
010	Técnico Sistemas Administrador Base Datos	25	761.868	Madrid	DE MIGUEL ARENAL, Angel	0284297524A5014	B	M.A.P.A.	Madrid	16
011	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	GOMEZ GONZALEZ, José Luis	24657613A6317	B	TR. INEM	Madrid	16
012	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	CARRASCO BARTOLOME, José A.	0024126757A6317	B	TR. INEM	Madrid	16
013	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	MARTIN-ARAGON MONTALVO, Tomás	378570835A1122	B	TR. INEM	Madrid	16
014	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	CUELLAR YAQUERO, Emilio	378523713	B	TR. INEM	Madrid	16
015	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	CALA RIVERO, Clara	5162754657A1122	B	TR. INEM	Madrid	17
015	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	MARTIN SANCHEZ, Raúl	0809781702A6	B	TR. INEM	Madrid	16
016	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	SACRISTAN ARENAL, M <sup>ra</sup> . Antonia	251304057	A	M.A.P.A.	Oviedo	20
016	Jefe Sección Sistemas I	24	743.148	Madrid	DESIERTA					
017	Jefe Sección	24	398.880	Madrid	TRUJILLO LAFUENTE, Paloma	109674568A6316	B	TR. INEM	Madrid	21
018	Jefe Sección	24	398.880	Madrid	DIAZ CUADRADO, Angel	0379380146A1122	B	TR. INEM	Madrid	16
019	Jefe Sección	24	249.936	Madrid	DE MIGUEL SAN MIGUEL, Cecilia	1422716513A6317	B	TR. INEM	Bilbao	16
020	Jefe Sección	24	249.936	Madrid	PIÑERO MEDINA, Juan B.	T08TR05A000273	B	TR. INEM	Madrid	17
021	Jefe Sección	24	249.936	Madrid	ZARZOSA VIELVA, M <sup>ra</sup> . del Rosario	T08TR05A000248	B	TR. INEM	Madrid	17
021	Jefe Sección	24	249.936	Madrid	DIEZ SANTOS, Julio	T06PG09A2650	A	TR. INEM	Madrid	20
022	Analista Sistemas	22	743.147	Madrid	ROSAS HUELGA, Mariano	45701462/24	C	TR. INEM	Madrid	17
022	Analista Sistemas	22	743.147	Madrid	DEL VALLE REYERO, M <sup>ra</sup> . Dolores	209847402A1135	C	TR. INEM	Madrid	17
022	Analista Sistemas	22	743.147	Madrid	DESIERTA					
023	Analista Programador	18	352.212	Madrid	SORIA MARTINEZ, Dolores	T08TR08A0000027	D	TR. INEM	Madrid	17
023	Analista Programador	18	352.212	Madrid	LOPEZ SANTOS, Luis Miguel	5165794646A1135	C	TR. INEM	Madrid	17
023	Analista Programador	18	352.212	Madrid	BARAHONA MARCOS, Pedro	285312968A1135	C	TR. INEM	Madrid	11
024	Programador Primera	17	302.352	Madrid	DOMINGUEZ LOPEZ, Consuelo	0970940824	D	TR. INEM	Madrid	10
024	Programador Primera	17	302.352	Madrid	EGEA TORRON, Dolores	5029751968	D	TR. INEM	Madrid	10
024	Programador Primera	17	302.352	Madrid	MELENDEZ LOPEZ, Ana M <sup>ra</sup> .	5026138468	C	TR. INEM	Madrid	17
024	Programador Primera	17	302.352	Madrid	HIDALGO SOLER, Angeles Elfa	A13004571	D	IR	El Escorial	15
024	Programador Primera	17	302.352	Madrid	DESIERTA					
025	Jefe Sala (Turno noche)	17	236.821	Madrid	RODRIGUEZ MARTINEZ, José Angel	252738246	C	TR. INEM	Madrid	11
026	Jefe turno-Adj.Inf.Exp. y Planificación	16	197.509	Madrid	GIL GARCIA, Aránzazu	37885768	D	TR. INEM	Madrid	10
026	Jefe turno-Adj.Inf.Exp.y Planificación	16	197.509	Madrid	BLANCO MARTIN, Alfonso	0038229802A1135	C	TR. INEM	Madrid	10
026	Jefe turno-Adj.Inf.Exp. y Planificación	16	197.509	Madrid	MARTINEZ BERLINCHES, Isabel	0307471946	C	TR. INEM	Madrid	11
027	Monitor turno-noche	16	171.312	Madrid	DESIERTA					
028	Monitor	16	171.312	Madrid	DELGADO DURAN, Aurora	T08TR08A000138	D	TR. INEM	Madrid	14
029	Monitor	16	171.312	Madrid	BRAVO CABRIA, Encarnación	1268115324A6032	D	TR. INEM	Madrid	14
029	Monitor	16	171.312	Madrid	ALVAREZ LOZANO, Manuel Miguel	2410395257A6032	D	TR. INEM	Madrid	10
030	Jefe Negociado Escala B	16		Madrid	BAZAN CORUÑA, Angela María	5026668468A6032	D	TR. INEM	Madrid	12
031	Jefe Negociado Escala B	16		Madrid	CHOZAS MARTIN, M <sup>ra</sup> . Jesús	5161216057A6032	D	TR. INEM	Madrid	14

Nº. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD o PROVINCIA	APELLIDOS y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	PROCEDENCIA		
								ORGANISMO	LOCALIDAD	NIVEL
031	Jefe Negociado Escala B	16		Madrid	GARCIA ROJAS, Carmen	5188117202A1135	C	TR. INEM	Cádiz	16
032	Operador de Consola	15	145.104	Madrid	VALLE YICENTE, Bernardina	181633757	D	M.O.P.U	Madrid	12
032	Operador de Consola	15	145.104	Madrid	PALONARES JINENEZ, Mª. Carmen	0041307002A1135	C	TR. INEM	Madrid	12
032	Operador de Consola	15	145.104	Madrid	CASADO IZQUIERDO, Victor Manuel	A39PG02407	C	TR. INEM	Madrid	11
032	Operador de Consola	15	145.104	Madrid	DE LA LLAVE RODRIGUEZ, Angel Luis	50074180A1135	C	TR. INEM	Badajoz	11
033	Programador de Segunda	15	132.000	Madrid	SANTOS GUERRA, M. Juana	13198946A2025	C	M.A.P.	Madrid	14
033	Programador de Segunda	15	132.000	Madrid	RODRIGUEZ ARROYO, Javier	5082626502	C	TR. INEM	Madrid	14
033	Programador de Segunda	15	132.000	Madrid	MATEO ESPINOSA, Miguel Angel	5164450158	D	TR	Madrid	10
033	Programador de Segunda	15	132.000	Madrid	GUZMAN CERRADA, Manuel	A39PG5528	C	TR. INEM	Madrid	14
034	Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	14	118.716	Madrid	ISIDRO TANARRO, Paula	521973424A1146	D	CU	Madrid	10
035	Ayudante de Explotación	14	112.344	Madrid	GOMEZ DIAZ, Mª. Isabel	108TR08A0000007	D	TR. INEM	Madrid	10
035	Ayudante de Explotación	14	112.344	Madrid	VILLORES ARANDA, Violeta	108TR08A01110	D	TR. INEM	Madrid	12
036	Jefe Negociado Escala C	14		Madrid	BARBA APELLANIZ, Carmen	108PG11A2751	C	TR. INEM	Madrid	10
036	Jefe Negociado Escala C	14		Madrid	LOPEZ GONZALEZ, Carmen	108TR08A001193	D	TR. INEM	Madrid	12
036	Jefe Negociado Escala C	14		Madrid	QESIERTA					
037	Jefe Negociado Escala C	14		Madrid	MARCO BORRAJO, Concepción	0139042257A6032	D	TR. INEM	Madrid	11

## UNIVERSIDADES

**3437** RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), y posteriormente rectificada por Resolución de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 7), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos provisionales de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R. de dicha Resolución, a la Subdirección General de Proceso de datos de la Administración Pública -Secretaría de Estado para la Administración Pública- para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al

de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 30 de enero de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Turno de promoción interna</i>			
1	5.621.833	Borja Salcedo, María del Carmen	3- 4-1957
2	50.416.413	Ramírez Rodríguez, Adela	21-12-1953
<i>Turno de acceso libre</i>			
1	5.639.919	Rodríguez de Guzmán Ruiz-Valdepeñas, Juan	18- 7-1961
2	7.540.898	Martín Díaz, Rosa María	1-10-1965
3	7.541.029	López Bañol, María del Carmen	22-10-1965

**3438** RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 20 de diciembre de 1988 que nombraba a don Felipe Serrano Pérez y otros Profesores titulares de Universidad en virtud de los respectivos concursos.

Advertido error en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 23 de enero de 1989, de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1837, columna B, donde dice: «Don Felipe Serrano Díaz, documento nacional de ...», debe decir: «Don Felipe Serrano Pérez, documento nacional de ...».

Leioa, 30 de enero de 1989.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**3439** RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filología Inglesa y Alemana, a don Constante González Groba.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado»